CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ACTA DE REANUDACIÓN (REINICIO)

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7131103 de 2024.
TIPO DE CONTRATO	Consultoría
OBJETO	Contratar los estudios y los diseños para la construcción del Auditorio del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
VALOR DEL CONTRATO	Doscientos ochenta y dos millones quinientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos ($282.524.400,00Mda/Cte) Mda/Cte.
PLAZO DEL CONTRATO	Treinta (30) días calendarios.
LUGAR DE EJECUCIÓN	el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en el departamento de La Guajira, en la sede industrial del Centro Industrial y de Energías Alternativas, ubicado en el Kilómetro 5 de la vía que conduce a Maicao.
CONTRATISTA	Logísticas y Suministros Celeste S. A. S.
CC o NIT	901.429.232-3
REPRESENTANTE LEGAL	Adriana Camila Álvarez Tamara
SUPERVISOR DESIGNADO	No aplica.

En el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha el veinticinco (25) de febrero de 2025, entre los suscritos Víctor Manuel Galvis Villegas, representante legal de Vigavi Zomac S. A. S., identificado con Cedula de ciudadanía nro. 1.118.873.054 expedida en Riohacha, en calidad de interventor y, de otra parte, Adriana Camila Álvarez Tamara, identificada con cedula de ciudadanía nro. 1.065.845.608 expedida en Valledupar, en calidad de representante legal de Logísticas y Suministros Celeste S. A. S., identificada con NIT. 901.677.384-7, hemos convenido suscribir el acta de reanudación del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Fecha de inicio	30/12/2024
Fecha de terminación	30/01/2025
Fecha de suspensión	28/01/2025
Fecha de reanudación	25/02/2025
Fecha de terminación	31/03/2025

CONSIDERACIONES

En virtud de las visitas técnicas realizadas y las reuniones llevadas a cabo entre los consultores, la entidad contratante y la interventoría, se procede a la reanudación del contrato identificado como No. CO1.PCCNTR.7134818 de 2024.

Durante estas reuniones y evaluaciones, se constató que los estudios contratados, así como la interventoría y consultoría asociadas, no habían sido ejecutados adecuadamente por parte de la contratista. En este sentido, se ha considerado que dichos estudios deben cumplir con la normativa vigente en cuanto a accesibilidad y diseño universal, de acuerdo con las exigencias legales y los requerimientos técnicos establecidos.

Por lo tanto, se reanudan las actividades del contrato, con el compromiso de realizar los ajustes necesarios en los estudios y diseños pendientes, para asegurar que los mismos cumplan con las normativas correspondientes, y garantizar la correcta ejecución del proyecto en el marco de las especificaciones exigidas por la normativa actual.

Esta reanudación incluye la ejecución de las actividades que fueron suspendidas, con la responsabilidad de la contratista de actualizar y entregar los estudios y diseños conforme a lo requerido. Se establecerá un cronograma ajustado para dar cumplimiento a estos nuevos requerimientos, asegurando el avance progresivo del proyecto conforme a los plazos establecidos.

Por lo expuesto, las partes, de común acuerdo, convienen:

PRIMERO. REANUDAR el plazo de ejecución del contrato nro. CO1.PCCNTR.7134818 de 2024, a partir del 26/02/2025.

SEGUNDO. La fecha de finalización del contrato es 31/03/2025.

TERCERO. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías constituidas, las cuales amparan el contrato suscrito, de conformidad con los establecido en la presente acta

CUARTO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.